PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4095456 DE 2022
CELEBRADOENTRE ELSERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y PLIN BUSINESS COLOMBIA S.A.S

Contrato	CO1.PCCNTR.4095456
Objeto	Suministro de materiales de formación para el desarrollo de los procesos de los programas FIC del Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima vigencia 2022
Contratista	PLIN BUSINESS COLOMBIA S.A.S
Valor del Contrato	$89.973.057
C.D.P **(No. y fecha)**	10622 del 3 de agosto de 2022
C.R.P **(No. y fecha)**	553822 del 10 de octubre de 2022
Póliza No. **(entidad que la expide)**	**25-46-101023579** **Seguros del estado S.A.**
Plazo	53 DIAS
Fecha de inicio	10/10/2022
Fecha de Terminación	1/12/2022
Supervisor	Pedro Alberto Carvajal Sandoval

Entre los suscritos Alexander Montealegre Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No.1132374 de Girardot, actuando en nombre y representación legal del servicio nacional de aprendizaje - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de subdirector (e) de industria y construcción y por la otra, PLIN BUSINESS COLOMBIA S.A.S, con Nit. 901088418, representada legalmente por José Plinio Gutiérrez Jiménez, identificado con cedula de ciudadanía No. 12199762, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.4095456 de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: PRIMERA: Que el objeto del contrato se estipuló así: Suministro de materiales de formación para el desarrollo de los procesos de los

programas FIC del Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima vigencia 2022.SEGUNDA: Que el valor del contrato se estimó en la suma de ochenta y nueve millones novecientos setenta y tres mil cincuenta y siete pesos m/cte ($89.973.057) incluido IVA. TERCERA: Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4095456 de 2022, hasta el 1 de diciembre de 2022 a partir del 10 de octubre de 2022.CUARTA: Que en el contrato CO1.PCCNTR.4095456 de 2022, no se suscribió OTRO SÍ. QUINTA: Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el señor Pedro Alberto Carvajal Sandoval, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). SEXTA: Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato CO1.PCCNTR.4095456 de 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 89.973.057
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$89.973.057
VALOR EJECUTADO	$89.973.057
VALOR POR EJECUTAR	$0
VALOR A REVERSAR	$0

Relación de Pagos del Contrato

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
58446723	2023-03-03	13.544.745,00
58446823	2023-03-03	76.428.312,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta ahorros No. 711000265 del banco AV Villas S.A., que fue consignado de acùerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto elacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.4095456 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupode Contabilidad. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la DirecciónGeneral del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Ibagué, a los 22 días del mes de junio de 2023

POR EL SENA

Firmado digitalmente por Alexander Montealegre Ramirez

Alexander Montealegre Ramírez

C.C.11323764

EL CONTRATISTA

José Plinio Gutiérrez Jiménez

C.C. No. 12199762

Representante Legal

PLIN BUSINESS COLOMBIA S.A.S.
NIT: 901 086 418-1

Proyecto: Tatiana Alejandra Pinilla – Apoyo contratación